

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA:  
JACARE S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los veinte días del mes de Marzo de 2013, siendo las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Francisco Arévalo N47-253 y de las Violetas, Edificio Cruz del Sol, Primero Piso, Sector Monteserrín, se reúnen todos los socios de la compañía quienes al tenor de lo establecido por los Estatutos Sociales y la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta Universal de Socios.

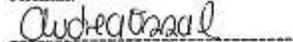
Preside la Junta Universal de Socios la presidenta de la compañía, señorita ANDREA OSSA CASTILLO, actúa como secretaria AD-HOC, la Licenciada DORIS VELASCO, para tratar como único punto: LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

La Licenciada JASMIN CASTILLO R, en su calidad de Gerente General de la compañía, presenta los resultados del ejercicio económico 2012 a los accionistas para su estudio y aprobación, luego de una breve deliberación los accionistas deciden por unanimidad aprobar el documento.

Una vez agotado el orden del día, siendo las once con treinta y dos minutos, se declara terminada la junta, otorgando a la secretaria quince minutos para la elaboración de la presente acta, la cual es suscrita por todos los asistentes.

Firman:

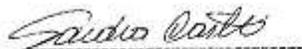


Andrea Ossa C.  
**PRESIDENTE**



Doris Velasco  
**SECRETARIA ad-hoc**

Socios:



Sandra Elena Castillo

172319612-5



Jasmin Castillo R.

170904543-7